

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL DE LA SECRETARÍA DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Invitación a Presentar Expresiones de Interés. SEPA: PFGP-116-SBCC-CF

Proyecto: “Sistema Integral de Gestión y Administración de Recursos Humanos del Gobierno de la Provincia de Salta.”

La Nación Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 3835/OC-AR, para financiar parcialmente el costo del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato correspondiente a los Servicios de Consultoría que comprenden:

- El Relevamiento y Análisis, Desarrollo, Migración de Datos, Capacitación, Implementación y Puesta en Marcha de las actualizaciones y nuevos módulos a partir de la ingeniería y reingeniería informática del actual Sistema Informático de Administración de RRHH (denominado SARH) en operación, incorporando, además, todas las funcionalidades del sistema de liquidación de haberes que actualmente administra el sistema informático SIARH.

- La Implementación y Puesta en Marcha de las actualizaciones y nuevos módulos de gestión de RRHH a partir de la incorporación de las TIC's para la descentralización de servicios y trámites orientados a la Web y al Agente Público.

- El Rediseño de Procesos se debe realizar bajo los conceptos de “desburocratización”, “despapelización”, “integrabilidad”, “eficiencia”, orientados a una gestión por procesos en todo aquello que sea posible.

- Las actualizaciones de los módulos existentes y nuevos desarrollos del sistema SARH deberán ser realizados con Tecnología LAMP.

- Elaboración del Manual de Procedimientos de todos los procesos nuevos y de aquellos que fueron actualizados o modificados.

- Realización y Capacitación general para afianzar y sustentar el conocimiento tecnológico de software de base y comunicaciones, y Capacitación y Transferencia tecnológica del sistema aplicativo SARH actualizado, cuya nueva denominación será SIGARH.

Bajo este marco, la Unidad Coordinadora del Programa dependiente de la Secretaría de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los Consultores a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los Consultores se podrán asociar con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares, con el fin de mejorar sus calificaciones.

Una vez conformada la lista corta, los Consultores serán seleccionados por el sistema de Selección Basada en Calidad y Costo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN- 2350-9.

El periodo de ejecución del proyecto es de catorce (14) meses, más otros diez (10) meses de mantenimiento y soporte técnico.

Los Consultores interesados deberán remitir la siguiente documentación a los fines de su precalificación: a) Una manifestación por escrito de su interés en participar; b) Documentación de la sociedad: copia de estatuto social, constancia de inscripción, poder del firmante; c) Comprobante de intención de conformar consorcio (de corresponder); d) Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos años. Los antecedentes de la empresa deberán presentarse indicando para cada uno de ellos: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato en U\$, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). - Ver Anexo - Antecedentes del Consultor - de la información adicional publicada en la página Web www.mininterior.gob.ar, en el cual se indica el tipo de antecedentes a presentar y calificar, e) Todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación deberá ser presentada en formato papel: en un (1) original firmado, en idioma español y foliada correlativamente y dos (2) copia en soporte digital.

La información solicitada deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: 10 de septiembre de 2018 a las 16:00 hs. En la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Atención: División Adquisiciones y Contrataciones.

Hipólito Yrigoyen 440 1° piso - Mesa de Entradas - C1086AAF C.A.B.A.
adquisiciones@mininterior.gob.ar



**Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación**